

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAXCALA, DEL AÑO 2023.

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024
TESORERÍA

Siendo las trece horas del trece de enero del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Tlaxcala, los ciudadanos que integran el Ayuntamiento de Benito Juárez, Tlaxcala, periodo 2021-2024, con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Benito Juárez, Tlaxcala, del año 2023.** -----



H. AYUNTAMIENTO DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024
**PABLO FERNÁNDEZ
GARCÍA**
3ER. REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024
PRESIDENCIA

Conforme a lo establecido en los artículos 35 fracción II y 41 fracciones II de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, la ciudadana Presidenta Municipal, Licenciado Laura Yamili Flores Lozano, preside la presente sesión ordinaria de cabildo, por lo que en uso de la palabra solicitó al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los presentes el orden del día de la sesión de cabildo, mismo que se integra de los siguientes puntos:-----



H. AYUNTAMIENTO DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024
**PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD
DE ALVARO OBREGÓN
MUNICIPAL DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.**

H. AYUNTAMIENTO DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024
**OLIVIA ROMERO
HERNÁNDEZ**

I.- Aprobación de lista y declaración de quórum legal.-----

II.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del municipio de Benito Juárez, Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2023 (Anexo 1).-----

III.- Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del importe y montos a participar del Fondo Estatal Participable a la comunidad de Álvaro Obregón, durante el ejercicio fiscal 2023. -----

IV.- Clausura de la Sesión.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024
**ELIZABETH HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**
4TO. REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024
**ABRAHAM CORTÉS
SÁNCHEZ**
2DO. REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024
**LEONILA LÓPEZ
ÁLVAREZ**
5TO. REGIDOR

Leonila López



Se le pide al Sr. Secretario de Incorbenidad

Del orden del día propuesto, se somete a consideración de los presentes, pidiendo que levanten su mano en señal de aprobación, aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento de Benito Juárez, Tlaxcala.-----

PUNTO I

Pase de lista y declaración de quorum legal.

cuanto al primer punto del orden del día correspondiente al pase de lista se desarrolló en el siguiente orden: Licenciada Laura Yamilia Pizarro presente; Armando Rosales García, presente; Olivia Romero Hernández, presente; Abraham Cortes Sánchez, presente; Pablo Fernández García, presente; Elizabeth Hernández Hernández, presente; Leonila López Álvarez, presente, y Efrén Márquez Gómez, presente.

Una vez concluido el pase de lista, y estando presentes la totalidad de miembros del Ayuntamiento de Benito Juárez, Tlaxcala, con fundamento en el artículo 18 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se declaró que existe quorum para llevar a cabo legalmente la presente sesión de cabildo.

Punto número II

Presentación, discusión y en su caso aprobación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del municipio de Benito Juárez, Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2023 (Anexo 1).

Para dar continuidad al **segundo punto del orden del día**, el Secretario del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, el C. Ángel Bola Domínguez, otorga el uso de la voz a la Tesorera Municipal, Elvia Georgina Mendiola Sánchez, quien manifiesta que en

[Handwritten signature]
SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024

[Handwritten signature]
PABLO FERNÁNDEZ GARCÍA
3ER. REGIDOR
H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024

[Handwritten signature]
RESIDENCIA DE COMUNIDAD DE ACUARO
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024

[Handwritten signature]
ABRAHAM CORTÉS SÁNCHEZ
2DO. REGIDOR
H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024
ABRAHAM CORTÉS SÁNCHEZ
2DO. REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024
LEONILA LÓPEZ ÁLVAREZ
5TO. REGIDOR

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024
OLIVIA ROMERO HERNÁNDEZ
1ER. REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX. ADMÓN. 2021-2024
ELIZABETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
4TO. REGIDOR



cumplimiento a los artículos 285, 286 y 287 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, propone a los integrantes de este H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Tlaxcala, el pronóstico de Ingresos y el Presupuesto de Egresos que estarán vigentes para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, documentos que corren agregados a la presente acta como **Anexo número 1**. En este tenor, el artículo 286 del Código Financiero del Estado señala que la aprobación de la iniciativa de Presupuesto de Egresos no podrá en ningún caso ser anterior a la aprobación de la ley de ingresos correspondiente, por lo que una vez sancionadas y sobre la base de la estimación de ingresos, el Ayuntamiento procederá al análisis y discusión de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos.

Así, se realizó una estimación de ingresos en la Ley de Ingreso del Municipio de Benito Juárez, Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2023, aprobado por el Congreso de Tlaxcala, en el mes de diciembre del año 2022 por la cantidad de \$34,952,226.00 (Treinta y cuatro millones ochocientos cincuenta y dos mil doscientos veintiséis pesos 00/100), y un presupuesto de egresos por la misma cantidad. Se precisa que las principales fuentes de financiamiento del gasto público del Municipio de Benito Juárez, para el ejercicio fiscal 2023, son los Ingresos Propios, las Participaciones Federales y las Aportaciones Federales.

Por lo que una vez vertidos diversos comentarios por parte de los integrantes del cabildo, y con fundamento en lo establecido en el artículo 33 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, se toma el siguiente:

Acuerdo.- Se aprueba el pronóstico de ingresos y el presupuesto de egresos del municipio de Benito Juárez, Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2023, en los términos descritos en el presente

[Handwritten signature]
SECRETARÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX.
 ADMÓN. 2021-2024

[Handwritten signature]
SR. REGIDOR
 PABLO FERNÁNDEZ GARCÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX.
 ADMÓN. 2021-2024

[Handwritten signature]
SR. REGIDOR
 BENITO JUÁREZ, TLAX.
 ADMÓN. 2021-2024

[Handwritten signature]
SR. REGIDOR
 BENITO JUÁREZ, TLAX.
 ADMÓN. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX.
 ADMÓN. 2021-2024
ABRAHAM CORTÉS SÁNCHEZ
2DO. REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX.
 ADMÓN. 2021-2024
LEONILA LÓPEZ ÁLVAREZ
5TO. REGIDOR

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX.
 ADMÓN. 2021-2024
TESORERÍA
 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX.
 ADMÓN. 2021-2024
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX.
 ADMÓN. 2021-2024
OLIVIA ROMERO HERNÁNDEZ
SR. REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, TLAX.
 ADMÓN. 2021-2024
ELIZABETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SR. REGIDOR



punto de acuerdo, y conforme al Anexo 1, que se adjunta a la presente Acta.-----

[Signature]
SECRETARÍA
GOBIERNO DEL ESTADO DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024

[Signature]
PABLO FERNÁNDEZ GARCÍA
3ER. REGIDOR

[Signature]
Sello y firma de quien formula
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024

[Signature]

[Signature]
GOBIERNO DEL ESTADO DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024
TESORERÍA

[Signature]
GOBIERNO DEL ESTADO DE
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024
PRESIDENCIA

[Signature]
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024
OLIVIA ROMERO HERNÁNDEZ
4TA. REGIDORA

[Signature]
BENITO JUÁREZ, TLAX.
ADMÓN. 2021-2024
ELIZABETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
4TO. REGIDOR

